



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16934

26/06/2020

42012

AUTOR/A: AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno ha reconocido, desde que aprobó la actual estructura de los departamentos ministeriales, la importancia de potenciar las políticas para la transformación digital, con la creación de la Vicepresidencia Tercera y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Entre los objetivos del citado Ministerio se encuentra el impulso a la transformación digital de la economía y la sociedad, con la finalidad de lograr un crecimiento próspero, seguro, confiable, integrador y que respete los derechos de la ciudadanía, acelerando el proceso de digitalización de todo el tejido productivo, con especial foco en las pymes.

Las líneas de acción complementarán las políticas sectoriales de digitalización, centrandose sus actuaciones en medidas horizontales de alta valor añadido. En particular, complementará el Marco Estratégico en Política de la PYME 2030¹, aprobado por el Gobierno en abril de 2019, constituyendo la digitalización uno de los ejes de este Marco Estratégico.

Estas medidas se incluirán en la futura Agenda Digital 2025, en la que uno de los ámbitos de actuación se centrará en la transformación digital de las empresas, identificado como objetivo acelerar sus procesos de digitalización, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Además, se ha puesto en marcha el Programa Acelera PYME, con un conjunto de recursos formativos, de asesoramiento y de financiación cuyo objetivo es impulsar

¹ https://plataformapyme.es/SiteCollectionDocuments/EstrategiaPYME/Marco_Estrategico_Politica_PYME_2030.pdf



los procesos de digitalización de pymes y autónomos y apoyar así su actividad en el corto y medio plazo.

Por otra parte, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), se están llevando a cabo actuaciones que apoyan a las pymes y autónomos en sus proyectos de crecimiento, entre los que se incluyen proyectos para digitalizar las empresas y que ganen competitividad.

En materia de apoyo financiero, la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), a través de su labor de reafianzamiento de pymes y autónomos, cubre las garantías que otorgan las Sociedades de garantía Recíproca a las empresas que soliciten avales para digitalizar su empresa y la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) a través de los préstamos participativos para proyectos, entre otros, que realicen las empresas para digitalizarse.

Dentro de un ámbito generalista, existe el programa de Crecimiento Empresarial: programa de consultoría personalizada consistente en 50 horas de asesoramiento que actúan sobre seis palancas de crecimiento: innovación, recursos humanos, operaciones, digitalización, marketing y comercialización y finanzas. El programa va dirigido a pymes industriales con instalaciones productivas localizadas en España. Desde su puesta en marcha en el año 2015, el programa ha ido creciendo. En la convocatoria del 2018 el programa contó con un presupuesto de 1,3 millones de euros y en el 2019 de 1,7 millones de euros, siendo en total 229 y 285 empresas beneficiarias respectivamente.

Ante la situación de especial dificultad de las pymes con fabricación en España, como consecuencia del COVID 19, a lo largo del 2020 se va a reducir la aportación inicial que se venía pidiendo a las empresas beneficiarias, de 975 euros a 605 euros, reducción que será íntegramente asumida por el MINCOTUR.

En el ámbito de la pyme industrial, la transformación digital de la industria es fundamental para mantener la competitividad. Así, la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0, puesta en marcha por el MINCOTUR, tiene como objetivo impulsar dicha transformación. Desde el Ministerio se han establecido los mecanismos para conseguir que la industria y, en especial, las pymes industriales acometan este proceso de digitalización a través de los diferentes programas y actuaciones, en el marco de dicha Estrategia.

Dentro de esta Estrategia podemos destacar las siguientes actuaciones en materia de digitalización en las que se está trabajando:



La herramienta HADA ACTIVA que ayuda a la pyme a detectar sus lagunas digitales y el programa ACTIVA Industria 4.0: se trata de un programa de asesoramiento especializado y personalizado, realizado por consultoras acreditadas y con experiencia en implantación de proyectos de Industria 4.0 y se realiza con la metodología desarrollada por el MINCOTUR. Este programa permite a las empresas disponer de un diagnóstico de situación y de un plan de transformación que identifique los habilitadores digitales necesarios en ese proceso de transformación y establezca la hoja de ruta para su implantación. El asesoramiento se complementa con talleres demostrativos sobre tecnologías habilitadoras. El programa está cofinanciado entre el Gobierno de España, las Comunidades Autónomas y las empresas beneficiarias (1/3 cada una de las partes).

Dada la difícil situación económica de las empresas españolas producida por la crisis ocasionada por el COVID19, se va a reducir de forma significativa la aportación inicial de las empresas, pasando de 3.465 euros por empresa a 605 euros, reducción que será asumida íntegramente por el MINCOTUR.

Asimismo, se ha lanzado el programa de Agrupaciones Empresariales Innovadoras con un importe de 8 millones de euros. El apoyo a las agrupaciones o “cluster” innovadores es una de las fórmulas más adecuadas para impulsar y extender con rapidez la práctica de la innovación a empresas, que difícilmente podrían acometer proyectos mínimamente relevantes si no es a través de fórmulas de colaboración. Los clusters pueden facilitar los procesos de innovación ligados a la digitalización de la industria entre las empresas que lo forman. El Ministerio apoya, desde el año 2007, la actividad innovadora de estas agrupaciones.

Finalmente y en el ámbito de la formación, el MINCOTUR, a través de la Escuela de Organización Industrial, y con la financiación del Fondo Social Europeo, ofrece programas formativos de digitalización y asesoramientos PYME para paliar los efectos producidos por la COVID-19:

- Programas formativos de digitalización y asesoramiento PYME, cuyo objetivo es atender en un primer momento a más de 1.000 pymes que requieran reorientar su modelo de negocio a un mundo digital y/o requieran de un asesoramiento puntual sobre su estrategia, orientación al mercado, necesidades de reestructuración financiera y acceso a líneas de apoyo en el marco COVID-19.
- Programa de Inmersión Digital en Industria 4.0 COVID-19, cuyo objetivo es facilitar su inmersión en tecnologías disruptivas y conocer casos de éxito que muestran cómo diferentes dispositivos y sistemas tecnológicos pueden colaborar para modificar los productos, los procesos y los modelos de negocio. El proyecto tiene una aproximación sectorial, de modo que se



desarrollarán 15 programas especializados por subsector y en él participan tanto las principales asociaciones de empresas tecnológicas y de transformación digital, como las federaciones de cada sector industrial. Se pretende atender en un primer momento a 500 pymes industriales de toda la geografía española.

Madrid, 31 de agosto de 2020